

AÑO 23- N° 115

BOLETIN INFORMATIVO TRIMESTRAL



CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ



ENERO - MARZO 2023



Santuario Patriótico
Cripta de los Héroes de la Guerra de 1879

SALUDO



Con el mayor honor de un hombre de uniforme, a nombre del nuevo Consejo Directivo del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, período 2023-2025, que me honro en presidir, expreso el más cordial saludo a la Membresía y a todos quienes nos honran con la lectura del presente Boletín Institucional.

De igual modo, por este medio renuevo el justo homenaje al Sr. General Herrmann Fritz Hamann Carrillo, Presidente saliente del CEHMP, quién desarrolló una extraordinaria labor, mientras dirigió los destinos de esta Institución Histórica Nacional, loable paradigma a seguir.

Entonces, resulta preciso afirmar la responsabilidad de asumir el elevado compromiso de conducir el más antiguo organismo nacional encargado de la investigación y difusión de la Historia Militar y General del Perú, fundado el 6 de diciembre de 1944.

En tal sentido, junto al Consejo Directivo, impulsaremos el debido homenaje a las grandes gestas históricas de la nación, de hombres y mujeres, de quienes dieron su sacrificio en la forja y defensa de la patria; siendo ocasión propicia para reiterar las palabras al asumir el cargo:

“Para alcanzar las metas propuestas de la gestión que damos inicio, nos anima un acendrado amor a la Patria, más el acicate de la historia donde llevamos al Perú apretado en el alma, esta sumatoria será la convicción que nos lleve al cumplimiento del deber, siguiendo la consigna de nuestro lema institucional: CON LA ESPADA Y CON LA PLUMA”.

Con suma complacencia, os invito a apreciar nuestras actividades del trimestre enero – marzo 2023.

Atentamente,
Gral. Brig. EP Juan Urbano Revilla
Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

SUMARIO



01 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02 ARTÍCULOS DE TEMAS HISTÓRICOS

*ENERO

Las batallas de Torata y Moquegua en la memoria colectiva regional y nacional - Miguel Arturo Seminario Ojeda, Miembro de Número, y Secretario General del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. - **Pág. 19**

*FEBRERO

Bicentenario: El Motín de Balconcillo, 27 feb 1823. La impronta militar por la independencia - Gral. Brig. EP Juan Urbano Revilla, Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. - **Pág. 23**

*MARZO

La alegoría de la Madre Patria y las mujeres en la independencia - Historiadora Lourdes Medina Montoya, Miembro Correspondiente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. - **Pág 29**

03 PUBLICACIONES - LIBROS

*LIBROS AUSPICIADOS POR EL CEHMP.

Diccionario Biográfico Ilustrado de Próceres y Beneméritos de la Patria - hojas de Vida y Pensión Vitalicia en las Guerras de la Independencia. Autor: Miguel Arturo Seminario Ojeda - Jurado Nacional de Elecciones y Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. - **Pág. 33**

El Reposo de los Héroes Desde el Presbítero Maestro al Panteón de los Próceres. Autor: Miguel Arturo Seminario Ojeda - Jurado Nacional de Elecciones - Centro de estudios Histórico Militares del Perú. - **Pág. 33**

*LIBROS PUBLICADOS POR MIEMBROS DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ.

Historia del Arma de Ingeniería del Ejército de Perú y su contribución a la Defensa y el Desarrollo Nacional 2da. Edición. Autores: General de División EP Francisco Antonio Vargas Vaca y General de Brigada EP Juan Urbano Revilla - Asociación de Ingenieros Militares "Gral. Div. José del C. Marin Arista" - 2016. - **Pág. 34**

200 Años de la Artillería Peruana - Autores: Coronel EP Julio Cassaretto Bardales, Miembro de Número del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú - Mayor EP Alberto Castro Villa. - **Pág. 34**

*LIBROS DONADOS AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ.

MONUMENTOS EN EL BICENTENARIO CENTRO HISTÓRICO DE LIMA SIGLO XIX - Autor: Municipalidad de Lima - Obsequio de PROLIMA.- **Pág. 35**

Yo, Soldado, del Ejército y de la Constitución. Autor: Jorge Ernesto Llosa Montagne. Obsequio del autor. - **Pág. 35**

04 DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Se persigue ofrecer la investigación histórica del Fondo Documental Nacional Histórico Militar y Cultural disponible, a investigadores nacionales y extranjeros a miembros de la Fuerzas Armadas y Policía Nacional, a profesores universitarios y alumnos de centros educativos así como a particulares que lo soliciten. - **Pág, 36**

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

01 NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ, PARA EL PERÍODO 2023 - 2025

El 12 de enero al mediodía, se realizó la Asamblea General Ordinaria para la juramentación del nuevo consejo directivo del **Centro de Estudios Histórico Militares del Perú**, el acto se llevó en nuestro local institucional ubicado en la Av. 9 de Diciembre N° 150 de la ciudad de Lima y contó con la asistencia de Miembros de Número, Miembros Correspondientes e invitados especiales que asistieron a la ceremonia.



El nuevo Consejo Directivo, esta presidido por el General de Brigada EP JUAN URBANO REVILLA, quien ha jurado como Presidente, para el período 2023-2025.

Lo acompañan como primer vicepresidente el Teniente General FAP MARIO MUÑÍZ ORTEGA, y como segundo vicepresidente, el Doctor RICHARD DAVIS CACCHIONE AMÉNDOLA.

Como Secretario General el señor Dr. Miguel Arturo Seminario Ojeda, Prosecretario señor Coronel EP Ricardo Horacio Cáceres Seminario, Tesorera señora Contadora Shellash Vargas Quispe, Protesorero señor Coronel EP Víctor Roberto Andrade Valverde, Asesor Legal señor Abogado Ernesto Jorge Blume Rocha, Vocal EP señor General de División EP Luis Vicente Alcántara Vallejo, Vocal MGP señor Contralmirante MGP Fernando Guillermo Grau Umlauff, Vocal FAP señor Coronel FAP Jorge Luis Dávila Cabrejos, Vocal PNP señor Coronel PNP Edward Carlos Herrera Solano, Vocal Civil señor Comandante CBP Julio César Coz Vargas, y Vocal Civil señora Natalia Lozada Dortrait.

La Comisión Revisora de Cuentas, está conformada por las siguientes personas como Presidente el señor Coronel EP Elías Cáceres Vásquez, Vocal señor Contador Dr. Claudio Iván Zegarra Arellano, y Vocal señora Ingeniero Rosario Isabel Díaz Ramírez.



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02 ENTREVISTA REALIZADA AL PRESIDENTE DEL CEHMP POR EL PROGRAMA "YO AMO A MI EJÉRCITO".



Entrevista realizada el 21 de enero al Presidente del CEHMP, por el Programa "Yo amo a mi Ejército", con motivo de las efemérides de las batallas de San Juan y Miraflores, del 13 y 15 de enero de 1881.

El CEHMP agradece al Tte. Crl. EP José Bravo Mendoza, Director del Programa.

03 PRESENTACIÓN DE LAS REVISTAS "DOCUMENTA DE HISTORIA MILITAR" N° 10 Y 11, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ.

El 25 de enero, la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú conmemoró sus 45° años de creación; en dicha ceremonia participó el Gral. Brig. EP Juan Urbano Revilla, Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

La ceremonia se realizó en las instalaciones del Cuartel General del Ejército, presidido por el señor General de Ejército David Guillermo Ojeda Parra, Comandante General del Ejército; organizado por el Coronel EP José Luis Hurtado Terranova, Director de la CPHEP, y con la asistencia de invitados de instituciones de historia; además participó el distinguido historiador Segundo Manuel Gálvez Ríos.



Durante la ceremonia el Gral. Brig. EP Juan Urbano Revilla presentó las revistas Documenta N° 10 y N° 11. Asimismo, el señor historiador Segundo Manuel Gálvez Ríos presentó el historial de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

04 REUNIÓN CON EL SR. GRAL. EJTO. DAVID GUILLERMO OJEDA PARRA, COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO.



El 25 de enero se realizó la reunión con el Sr. Comandante General del Ejército, Gral. Ejto. David Guillermo Ojeda Parra, desarrollado en el Cuartel General del Ejército con motivo de hacer conocer la situación institucional del CEHMP.

05 REUNIÓN CON EL SR. GRAL. BRIG. EP JORGE ARÉVALO KALINOWSKI, DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO.

El 27 de enero se estableció la reunión con el Director General de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, Gral. Brig. EP Jorge Arévalo Kalinowski, para recibir el Convenio Interinstitucional firmado entre CEHMP-ESGE, se donó un libro patrocinado por el CEHMP y se efectuaron las coordinaciones para el desarrollo de los Programas de Posgrado de Historia Militar.



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

06 REUNIÓN CON EL SR. MINISTRO DE DEFENSA, GRAL. EP JORGE CHÁVEZ CRESTA.

Reunión efectuada el 28 de enero, en el Círculo Militar del Perú, donde se le hizo conocer la situación y requerimientos del CEHMP.

El Sr. Ministro expresó su disposición de apoyo, luego de lo cual se realizarán reuniones de trabajo para la atención de las necesidades institucionales del CEHMP, el Panteón Nacional de los Próceres y la Cripta de los Héroes de la Guerra de 1879.



07 PUBLICACIONES POR EL BICENTENARIO DE LAS BATALLAS DE TORATA Y MOQUEGUA, A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA.



Publicación de artículos de Miembros del CEHMP en Boletín "Somos Bicentenario", Ene-Mar 2023, del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, del Ministerio de Cultura, por las efemérides de las batallas de Torata y Moquegua.

Visite el siguiente enlace:

<https://bicentenario.gob.pe/batallas-torata-moquegua-sacrificio/>

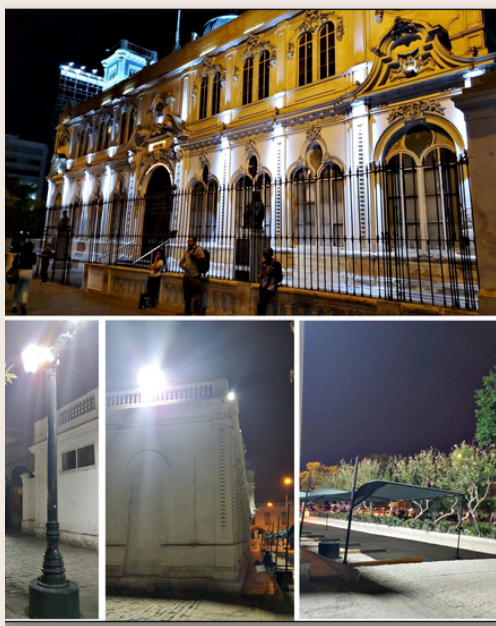
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

08 CONFERENCIA “FUNDACIÓN DE LIMA, MITOS Y CONMEMORACIONES”

Iniciando el rol de conferencias organizadas por el CEHMP para el presente año, el día 31 de enero a las 19:00 hrs se realizó la Conferencia “FUNDACIÓN DE LIMA MITOS Y CONMEMORACIONES” a cargo del Sr. Dr. RICHARD CACCHIONE AMENDOLA, Segundo Vicepresidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.



09 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN NUESTRA SEDE CENTRAL DEL CEHMP.



El Centro de Estudios Histórico Militares, en coordinación con PROLIMA quien tiene a su cargo el cuidado y conservación de los inmuebles calificados como monumentos o de valor monumental, vienen realizando trabajos de: restauración, mantenimiento y de seguridad, colocando reflectores para la iluminación perimétrica en nuestra sede central.

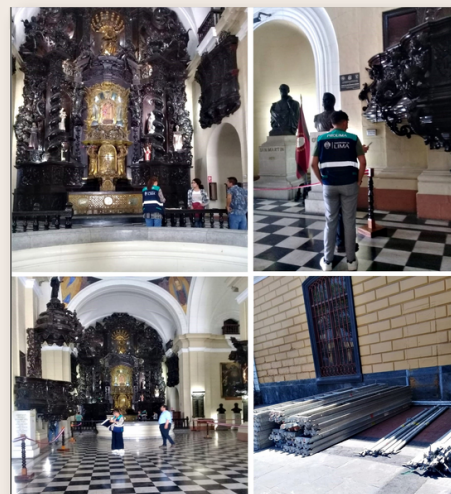
Se realizó también la recarga, mantenimiento, renovación de accesorios y pruebas de los equipos de extintores del CEHMP, a cargo de nuestra institución.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

10 ACTIVIDADES EN NUESTROS SANTUARIOS PATRIÓTICOS: PANTEÓN NACIONAL DE LOS PRÓCERES Y CRIPTA DE LOS HÉROES DE LA GUERRA DE 1879.

Panteón Nacional de los Próceres

El 4 de febrero se iniciaron trabajos de restauración y mantenimiento del Panteón de los Próceres: Altar Mayor, Púlpito, Fachada y Estructuras, a cargo de PROLIMA.



Ceremonias en la Cripta de los Héroes de la Guerra de 1879

El 27 de enero del presente año, se efectuó la Ceremonia Oficial, en homenaje al héroe del Cenepa, Mayor EP Luis García Ruiz.



El 27 de febrero del presente, se realizó la Romería en la Cripta de los Héroes, al conmemorarse el 190º Aniversario del natalicio del Capitán de Navío Juan Guillermo More Ruiz, ceremonia que estuvo a cargo de la Marina de Guerra del Perú.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

11 CONFERENCIA DEL BICENTENARIO DE LA “PRIMERA CAMPAÑA A PUERTOS INTERMEDIOS: BATALLAS DE TORATA Y MOQUEGUA, IMPACTO POLÍTICO Y MILITAR”

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú y la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, con la finalidad de realizar actividades y programas académicos de capacitación profesional, estudios e investigaciones de la Historia General y Militar del Perú, se realizó la Conferencia del Bicentenario de la “Primera Campaña a Puertos Intermedios: Batallas de Torata y Moquegua, impacto político y militar”, a cargo del Sr. Gral. Brig. Juan Urbano Revilla, Presidente del CEHMP, quien trató sobre este período histórico y los hechos de armas ocurridos de octubre de 1822 a febrero de 1823.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

CONFERENCIA

BICENTENARIO
"Primera Campaña a Puertos Intermedios: Batallas de Torata y Moquegua, impacto político y militar"

Expositor :
Gral. Brig. EP
JUAN URBANO REVILLA
Presidente
Centro de Estudios Histórico Militares del Perú

Lunes
27 FEBRERO
19:00 hrs

Transmisión vía: Google Meet

Vínculo a la video llamada:
<https://meet.google.com/uxv-bqea-yyv>

12 INVITACIÓN PARA ASOCIARSE AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ

REQUISITOS PARA SER ADMITIDO COMO ASOCIADO

- Tener mayoría de edad y vocación por la Investigación Histórica.
- Llenar una solicitud en el Formato establecido y presentado con la firma de dos Asociados de Honor o de dos Congresionistas con tres años de antigüedad como proponentes.
- La solicitud pasará con la Comisión Calificadora y esta la presentará a la Junta Directiva para su aprobación o denegación la cual será comunicada al postulante para las firmas consiguientes.
- Aprobada la solicitud el postulante presentará dos fotografías tamaño carnet en fondo blanco y abonará en tesorería los siguientes conceptos:

MILITARES Y PNP	
POR DERECHO DE INGRESO	S/ 25.00
POR MEDALLA INSTITUCIONAL	S/ 150.00
POR CARNET INSTITUCIONAL	S/ 10.00
	185.00
CIVILES	
POR DERECHO DE INGRESO	S/ 25.00
POR MEDALLA INSTITUCIONAL	S/ 150.00
POR CARNET INSTITUCIONAL	S/ 10.00
	185.00

5. Efectuado el pago la incorporación previa juramentación se realizará en el transcurso de una Asamblea Ordinaria.

Nota (*) En el caso de los Militares y PNP, los pagos de las cuotas de asociados se realizará a través de descuentos por planilla.
(**) Costo adicional de carnet S/ 22.00 para personal en actividad.

En el caso de los Civiles, el pago será por adelantado el equivalente a un año, es decir: \$185.00 x 12 = S/ 400.00.

Para mayor información sírvanse comunicarse al Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, lugar: Paseo Colón 150 (Av. 9 de diciembre) cercano de Lima.
Tel: (01) 433-0451 / 423-0415 o envíenlo al siguiente correo electrónico: centrocehmp@gmail.com

El Centro de Estudios Histórico Militares de Perú; se complace en invitar aquellos interesados a formar parte de nuestra institución y de la investigación de la historia militar del Perú, para lo cual se encuentran abiertas las inscripciones y siguiendo las instrucciones señaladas en el formulario.

Sírvanse ingresar a nuestro facebook institucional y pág web. para mayor información.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

13 CONFERENCIA LAS PATRICIAS EN LA GESTA LIBERTARIA DEL PERÚ POR EL GRAL. BRIG. EP JUAN URBANO REVILLA.

Con motivo de celebrarse el Aniversario del Centenario de la Fundación del Consejo Nacional de Mujeres del Perú, se realizó el 8 de marzo en el Club Departamental de Lambayeque; la Conferencia: "Las Patricias en la Gesta Libertaria del Perú" a cargo del Sr. Gral. Brig. EP Juan Urbano Revilla Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.



14 CONFERENCIA DEL SEÑOR CAPITÁN DE FRAGATA Y DOCTOR JORGE ORTIZ SOTELO.

Presentación del señor Capitán de Fragata y Doctor; Jorge Ortiz Sotelo, quien brindó la Conferencia de investigación de sustentación histórica: "Difíciles decisiones: españoles al servicio peruano durante la guerra de la independencia. El caso del almirante José Pascual de Vivero".

El evento se realizó el 15 de marzo del presente.

Al término de su exposición, el Capitán de Fragata y Doctor, Jorge Ortiz Sotelo, recibió la aprobación por unanimidad del Consejo de Miembros de Número e incorporado como nuevo Miembro de Número de nuestra institución, recibiendo las felicitaciones de los presentes y del Presidente del CEHMP



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

15 CONFERENCIA “MUJERES EN LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ 1820 – 1824” A CARGO DE LA SRA. HISTORIADORA LOURDES MEDINA MONTOYA.



El Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, en el marco del calendario establecido para el rol de conferencias del presente año ofreció la Conferencia presencial de la Sra. Historiadora Lourdes Medina Montoya, que se realizó el 23 de marzo en nuestro auditorio principal.

El tema presentado fue el de: "Las Mujeres en la Independencia del Perú - 1820 -1824".

16 EL CEHMP RINDE HOMENAJE A LA MUJER PERUANA INTEGRANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ



Ceremonia realizada el 23 de marzo con motivo de la Conferencia “Las Mujeres en la Independencia del Perú 1820 – 1824. El Presidente del CEHMP en compañía de oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

Contamos con la presencia de altas autoridades representantes de nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, como también de la membresía y público en general, quienes colmaron nuestro auditorio, dando realce a la ceremonia.



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

17 INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE NÚMERO AL CEHMP.



Son Miembros de Número aquellas personas que siendo Miembros del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, hayan contribuido de modo sobresaliente con sus trabajos de investigación o crítica, y/o a la divulgación y enseñanza de la Historia.

El Dr. Claudio Zegarra Arellano, fue incorporado como Miembro de Número a nuestra institución con el trabajo de investigación: "Sánger en la Historiografía Peruana. Recibe del Gral. Brig. EP Herrmann Hamann Carrillo, Presidente saliente del CEHMP los distintivos que lo acreditan como tal.



El Coronel EP Víctor Velásquez Pérez Salmón, quien fuera incorporado como Miembro de Número a nuestra institución con el trabajo de investigación: "La Historia Militar, los Historiadores Militares Peruanos y el Post Bicentenario". Recibe de parte del Presidente del CEHMP las felicitaciones y los distintivos que lo acreditan como tal.

Incorporación como Miembro de Número al CEHMP del señor Capitán de Fragata y Doctor; Jorge Ortiz Sotelo, con el trabajo de investigación: "Difíciles decisiones: españoles al servicio peruano durante la guerra de la independencia. El caso del almirante José Pascual de Vivero".



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

18 INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS CORRESPONDIENTES AL CEHMP.

Durante la Conferencia "Las Mujeres en la Independencia del Perú - 1820 -1824", realizado el 23 de marzo del presente fueron incorporados como Miembros Correspondientes a nuestra institución las siguientes personas:



Mayor EP Roberto Joaquín Vivanco Burgos



Historiadora Lourdes Medina Montoya



Cap.FAP Ángel Echegaray Quispe



Coronel EP Wilberto Requena Castro



CrI. EP Víctor Andrade Valverde, en representación del CrI. EP Jesús Martín Alvarado Silva



Historiador Roberto Mendoza Policarpio



Administrador de Empresas y Miembro del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, Pablo Ferruzo Montani.



Historiador Guillermo Sánchez Ortíz

Asimismo en otras fechas, se incorporaron como Miembros Correspondientes el Sr. Relacionista Industrial, Brigadier CBP Walter Medina Garamendi; el Señor Comandante PNP Nilton Dante Zamudio Vilca; y la Señorita Docente de Investigación; Adriana Margarita Turriate Guzmán.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

19 REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

En el marco de los fines institucionales del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, el 9 de marzo se realizó una reunión con las altas autoridades del Ministerio de Educación, con la finalidad de tratar la divulgación de los principales asuntos de la Historia Nacional en el sistema educativo peruano.



En esta reunión se contó con la presencia del Ministro de Educación, Sr. Oscar Manuel Becerra Tresierra, y la Viceministra de Gestión Pedagógica, Sra. Miriam Ponce Vertiz; por el CEHMP, estuvieron el CrI. EP Víctor Andrade Valverde en representación del Presidente del CEHMP y el Sr. Historiador Guillermo Sánchez Ortiz.

Asimismo, a nombre del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, el Sr. CrI. Víctor Andrade Valverde hizo entrega de un recordatorio institucional al Sr. Ministro de Educación.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

20 VISITA DE PROLIMA AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ.

El 20 de marzo del presente, el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú recibió la visita del señor Arq. Luis Martín Víctor Bogdanovich Mendoza, Gerente del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (PROLIMA) y su equipo técnico, con la finalidad de conocer el inmueble de nuestra sede central construida en el año 1903 así como; apreciar el trabajo desarrollado en la administración de los Fondos Documentales y Bibliográficos que alberga nuestra Institución, los mismos que se encuentran al servicio de la investigación de la Historia Nacional y Militar del Perú.



En este encuentro se trató sobre el apoyo e implementación de diversos temas relacionados a las investigaciones históricas que se desarrollan en ambas instituciones.

Al culminar la visita, el Presidente del CEHMP efectuó la entrega del Libro “El Reposo de los Héroes. Desde el Presbítero Maestro al Panteón Nacional de los Próceres”, así mismo las partes afirmaron el compromiso de continuar las gestiones para el fortalecimiento de las relaciones y fines institucionales, a favor de la historia.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

21 VISITA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO AL CEHMP

El 22 de marzo del 2023 el Coronel EP José Luís Hurtado Terranova, Director de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, junto con Oficiales e Historiadores del Ejército realizaron una visita al Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, siendo recibidos por el Sr. Gral. Brig. Juan Urbano Revilla, Presidente de nuestra Institución.

En este encuentro se trató sobre el apoyo e implementación de diversos temas relacionados a las investigaciones históricas que se desarrollan entre ambas instituciones. Al culminar la visita, el Presidente del CEHMP efectuó la entrega del Libro "El Reposo de los Héroes. Desde el Presbítero Maestro al Panteón Nacional de los Próceres", y las partes afirmaron el compromiso de continuar las gestiones para el fortalecimiento de las relaciones y fines institucionales.



22 CONFERENCIAS EN SULLANA POR EL BICENTENARIO DE LAS BATALLAS DE TORATA, MOQUEGUA Y ZEPITA



Los días 15, 17 y 18 de febrero, el historiador Sr. Miguel Arturo Seminario Ojeda, Secretario General y Miembro de Número del CEHMP, representando a nuestra institución, impartió las conferencias por el Bicentenario de las batallas de Torata, Moquegua y Zepita, en las localidades piuranas de Sullana, Querecotillo y Tambogrande.

Estos eventos se realizaron en el auditorio del museo Luis Cruz Merino de Sullana; en la villa de Querecotillo coordinado con el Grupo Querecotillo, y con el Movimiento Cultural Querecotillo en Acción; así como, en el teatro Hildebrando Castro Pozo de Tambogrande, en coordinación con la Municipalidad y UGEL respectiva.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

23 CAPACITACIONES DEL PERSONAL DEL CEHMP

VISITA A LA BIBLIOTECA GENERAL Y AULA VIRTUAL DEL EJÉRCITO

El 14 de marzo del 2023, el personal del CEHMP efectuó una visita de trabajo a la Biblioteca General y Aula Virtual del Ejército, a fin de conocer las capacidades técnicas en el manejo y administración de Bibliografía y Archivos. Lo que permitirá incrementar las relaciones interinstitucionales en provecho de los fines comunes.



PLATAFORMA "MEMORIA PERÚ" DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

El 29 de marzo, en la Biblioteca Nacional del Perú, se realizó la reunión para conocer sobre la plataforma "Memoria Perú," que busca difundir y acercar las colecciones bibliográficas y documentales de la institución a la ciudadanía: un aporte al conocimiento histórico nacional desde una perspectiva cultural, artística, social y política. En esta actividad estuvo presente el personal del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, de la Biblioteca General y Aula Virtual del Ejército, de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, y de las Bibliotecas Periféricas del Comando de Educación y Doctrina del Ejército.



ARTÍCULOS DE TEMAS HISTÓRICOS

Enero

Las batallas de Torata y Moquegua en la memoria colectiva regional y nacional



POR: MIGUEL ARTURO SEMINARIO OJEDA*
Miembro de Número y Secretario General del
Centro de Estudios Histórico Militares del Perú

La conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional generó la programación de diversos actos protocolares, y publicaciones en libros y revistas, que se empezaron a multiplicar desde el 2019, con el Bicentenario de la proclamación de la Independencia en Supe; vendrían luego la rememoración de actos similares en diversos lugares del Perú.

Para los moqueguanos es motivo de orgullo tener a personajes de vuelo nacional que llenan los espacios en todos los campos del quehacer social, como Mercedes Cabello de Carbonera, José Carlos Mariátegui, Domingo Nieto, Juan Vélez de Córdova, y otras tantas figuras masculinas y femeninas que han nacido en esa jurisdicción.

En la historia del país, Las batallas de Junín y Ayacucho se convirtieron en los dos grandes hechos memorables protagonizados en la independencia, como si hubiesen sido los únicos, quizá por su significado de derrotar a los realistas, y la firma de la Capitulación al final de la acción bélica, sin embargo, otros hechos de armas dejaron huellas en la historia de la emancipación sin ser victorias, como las que se mencionan.

De la primaria y secundaria, los estudiantes recordaran por toda su vida, estos dos hechos memorables, Junín y Ayacucho, mientras que las otras jornadas son conocidas por los especialistas, y por los habitantes de cada uno de los espacios, o por las regiones donde se protagonizaron los sucesos, y que ahora, con motivo



Mercedes Cabello de Carbonera. Fuente: Archivo Courret, Biblioteca Nacional del Perú

del Bicentenario de la Independencia del Perú, han sido divulgados de diferentes maneras.

En el Congreso de la República, hay varios expedientes para reconocimiento de algunos hechos históricos, y de héroes y precursores, como es el caso del moqueguano Juan Vélez de Córdova; siendo esto, solo una muestra de esa búsqueda desde el interior del país, para ganar un reconocimiento, por el aporte de peruanos y de peruanas, que desde el interior lucharon por la independencia de su patria.

Batallas por la independencia

Las batallas, reconocidas como tales, el 11 de enero de 1830, en la jornada de la independencia, son los hechos de guerra siguientes: Pichincha, Torata, Moquegua, Zepita, Junín, Ayacucho, Portete de Tarqui, y los dos sitios del Callao. Este decreto fue desde el Palacio de Gobierno, en función a la consulta elevada por la Junta Clasificadora de Servicios Militares, frente a las dudas que se tenían, con respecto a las solicitudes de los combatientes.

Y en efecto, cuando se ha consultado fojas de servicio de los combatientes de la independencia, se detalla minuciosamente la participación, desde una clasificación que ubica a los hechos de armas en: batallas en las que se ha participado, combates, campañas, escaramuzas, ya que no todos los encuentros merecían el calificativo de batallas. Ahí se registra la participación heroica de los sobrevivientes de Torata y de Moquegua.

Torata, y Moquegua, dos batallas protagonizadas en jurisdicción moqueguana, son desconocidas para las mayorías, así como la batalla de Zepita, librada entre patriotas y realistas, en jurisdicción de Puno, el 25 de agosto de 1823, cerca al lago Titicaca. Quizá hace falta un desarrollo de estrategias de divulgación de las organizaciones competentes, para lograr que estos episodios se registren en la memoria colectiva.

José de la Serna e Hinojosa, virrey del Perú, enterado de la presencia de los patriotas en Arica, Tarapacá y Tacna, ordenó al general Valdés, que regresara desde La Paz hasta Arequipa, para comandar las tropas realistas en esa ciudad, y enfrentarse al ejército de Alvarado, con los 1500 efectivos.

Dispuso que el general José Canterac, que se movilizaba en la sierra central, enviara al Cusco dos batallones de infantería y a dos escuadrones de caballería. Canterac no quiso dejar marchar solo a su ejército, quizá temió que se pasen al bando patriota, y fue con ellos, o también porque buscaba un mayor protagonismo y reconocimiento de méritos.

La batalla de Torata

La batalla fue precedida por algunas escaramuzas. Al parecer los patriotas iban ganado terreno, obligando al ejército de Valdés a retirarse a Pachía, y luego a Torata; el ejército patriota cayó en la coartada del general realista Gerónimo Valdés, que había planeado atraerlo hasta un punto donde lo enfrentaría el ejército de Canterac, que avanzaba desde Puno. El general Rudecindo Alvarado buscaba batir a Valdés. Lo acompañaban en la oficialidad, el Coronel Mariano Necochea, y el sargento mayor Román Deheza.



General Rudecindo Alvarado. Óleo en la Galería Pictórica del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

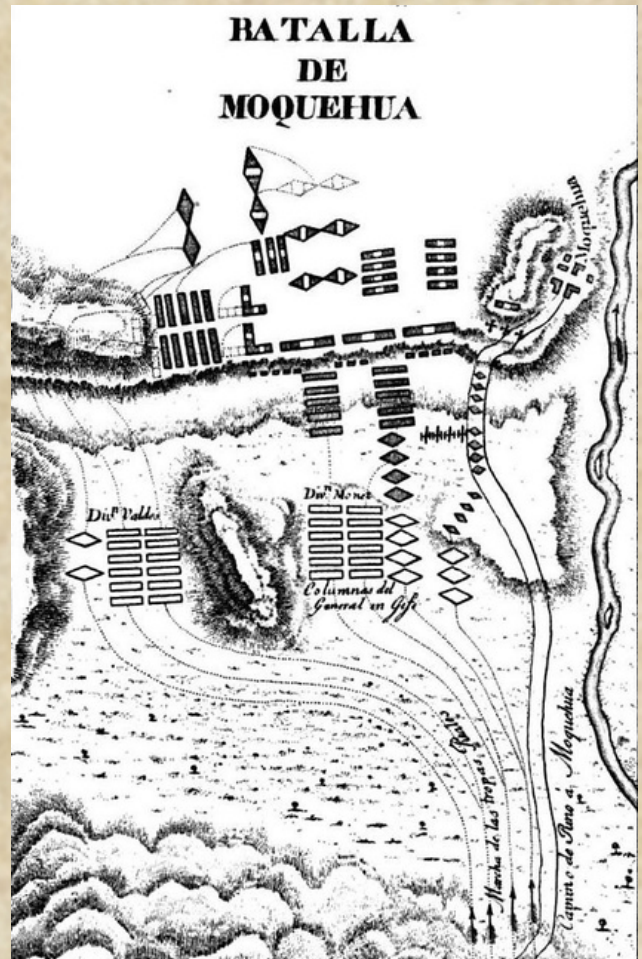
El 19 de enero de 1823 los realistas, seguros de la llegada de los patriotas a Torata, se prepararon a dar batalla, comenzando los enfrentamientos desde las 9 de la mañana. Ambas fuerzas se atacaban, se escuchaba el tiroteo, las tropas realistas ocupaban las alturas, y al caer la tarde ya los leales al rey tenían ganada la batalla, conteniendo el avance de los patriotas, la moral de los realistas se fortaleció más, ante la llegada de Canterac que venía con refuerzos.

En el lado patriota estaba el Batallón de la Legión Peruana, el Regimiento del Río de la Plata, el Batallón N° 4 de Chile y el N° 11 de los Andes, teniendo como reserva al N° 5 de Chile, se encontraron también los Granaderos de los Andes. Los realistas, ocupaban buenas posiciones para su defensa con el Batallón del Centro y el Gerona, con la caballería en retaguardia; los realistas contaban en sus filas, con dos compañías del Gerona, totalmente de españoles, listas para el ataque con bayonetas. Triunfaron los realistas, perdiendo a 250 hombres, mientras que las bajas patriotas fueron el doble. Tras la derrota, el ejército de Alvarado se retiró a Moquegua, donde se libraría una nueva batalla.

La batalla de Moquegua

El 20 de enero la división del general Gerónimo Valdés recibió la que mandaba el general Canterac, lo que encendió sus ánimos de marchar contra los patriotas, a los que el 21 de enero enfrentaron en las inmediaciones de la villa de Moquegua, con el consiguiente descalabro del ejército patriota, que de contar con 4300 hombres a su salida de Lima, retornaría con aproximadamente 1500.

Después de la batalla de Torata el ejército patriota se había retirado a Moquegua para reorganizar sus fuerzas, mientras los realistas no estaban dispuestos a permitirlo, sabiendo de las condiciones en que se encontraba, lo que les auguraba una victoria. A las 8 de la mañana los realistas avistaron a los patriotas que habían formado en batalla, y para atacarlos, Canterac formó al ejército real en dos divisiones.



Hubo bajas en ambos ejércitos, y episodios de arrojo en ambos bandos, los soldados de las dos partes estaban inspirados en ideales contrarios, y luchaban por la materialización de sus proyectos. Parte de las bajas sufridas por los realistas fueron de los batallones Burgos y Cantabria, pereciendo el comandante Manuel Fernández.

Al final, entre los patriotas hubo 700 muertos y más de 1000 prisioneros, mientras las bajas realistas fueron de 150 muertos y 250 heridos. Cuando se protagonizaron las batallas de Torata y Moquegua, el general San Martín ya no se encontraba en el Perú, y Simón Bolívar aún no había sido invitado a venir a este país, al que llegaría recién en setiembre de 1823.

200 años después en la memoria regional y en la memoria nacional

Como si al protagonismo de las dos batallas las persiguiera un signo trágico, por haber sido derrotas, cuando se estaba por realizar la conmemoración a nivel nacional y regional, se vivió en el Perú una situación de violencia que impidió poner en práctica lo programado, y solo a través de algunas actividades virtuales se rememoró lo sucedido hace 200 años, porque la prensa escrita, radial y televisiva, priorizó la transmisión de la violencia que enfrentaba a los peruanos; o porque ignoraba la trascendencia de los dos hechos que se buscaba destacar.

Los combatientes de Torata y Moquegua, demandan que el país entero sepa sobre este protagonismo olvidado, para ser conocido por todos los peruanos y peruanas, porque si bien militarmente fue una derrota, en el heroísmo, y demostración de amor a la patria, fue una evidencia a los realistas, que la independencia del Perú estaba muy próxima, y que sus hijos lo lograrían muy pronto.

Como lo señaláramos, estas batallas están en el recuerdo de los moqueguanos y de las moqueguanas, puesto que en todo Moquegua están en el calendario cívico; y su protagonismo a nivel nacional, solo se mantiene en el mundo académico, haciendo falta el desarrollo de estrategias que permitan que la colectividad nacional conozca, y honre la memoria de quienes defendieron la independencia de su patria en las batallas de Torata y Moquegua.



Busto de Rudecindo Alvarado en el Panteón Nacional de los Próceres

**Director del Museo Electoral y de la Democracia del Jurado Nacional de Elecciones.*

ARTÍCULOS DE TEMAS HISTÓRICOS

Febrero

BICENTENARIO: EL MOTÍN DE BALCONCILLO 27 FEB 1823

LA IMPRONTA MILITAR POR
LA INDEPENDENCIA

◆ A partir de octubre de 1822 la guerra por la independencia quedó en manos de los nóveles poderes ejecutivo y legislativo peruanos, en esos propósitos se lanzó una campaña militar contra los realistas que tras las adversas batallas de Torata y Moquegua de enero de 1823 cambiaron drásticamente el escenario militar.



POR: Gral. Brig.
JUAN URBANO
REVILLA*

Surgió entonces la impronta militar del **motín de Balconcillo**, inicio de la larga desavenencia congresal y militar, que marcó las primeras décadas republicanas. Este artículo revisa aquel contexto para entender a los actores y propósitos durante la guerra independentista.

Antecedentes

La primera campaña a Puertos Intermedios preveía que, además del Ejército del Sur que emprendió operaciones contra los núcleos realistas de Arequipa y el Alto Perú, debía operar un Ejército del Centro para amagar a las fuerzas realistas de la sierra central del país; sin embargo, ello no ocurrió.



No llegaron a sumarse a las operaciones nuevas fuerzas chilenas de refuerzo, ni las fuerzas rioplatenses que debían actuar por Salta; tampoco colaboró la división colombiana que tuvo que ser expulsada, debilitando el poder de combate patriota.

En estas circunstancias se inician los manifiestos del Ejército del Centro que desencadenaron en el denominado motín de Balconcillo.

El Ejército del Centro con el general Álvarez de Arenales

El 18 de enero de 1823, los principales Jefes del Ejército, desde su cuartel en Lurín, emiten un manifiesto dirigido a la Junta Gubernativa.

En la misiva, firmada por el General en Jefe, Juan Álvarez de Arenales; el Segundo General, Andrés de Santa Cruz y siete jefes más al mando de unidades de tropa; exponen a nombre del Ejército que, “actúan animados por su espíritu patriótico, sin exceder en nada de los términos de la subordinación militar”, y se ven obligados a “llamarle seriamente la atención a sobre los males que amenazan la salud de la Patria y sobre el remedio que demandan...”.



General José de La Mar, cabeza de la Junta Gubernativa, 1822-1823...

Es más, en el documento se expone la crítica situación militar debido a la inacción para reforzar al Ejército del centro que debía apoyar las operaciones emprendidas en el sur, sin haber movido tropas en tres meses y dejando a su suerte en grave riesgo al Ejército del Sur (Herrera, 1862, p. 106).

...En esta coyuntura, se inicia aquello que la historiografía denomina como el "primer golpe de estado republicano", o la primera intervención del estamento militar en la definición del poder político...

No solo ello, sino que le demandan a la Junta Gubernativa la grave disminución de las fuerzas y la prioridad que debía darse a los asuntos de la guerra, argumentándolo así: "... y cuando el solo objeto de la guerra debía ocupar a V.E. con preferencia a cualquiera otro, el Ejército en vez de aumentarse ha disminuido considerablemente". Reclaman además al órgano ejecutivo, el desconocimiento de los asuntos militares, donde "están espuestos (sic) a contrastes tan comunes en la guerra", y no se cuenta con una reserva ni elementos para reparar las pérdidas, debiendo tener en cuenta que "no se hacen soldados ni se forman oficiales en un día ni tampoco se restablece la confianza y espíritu público, sin un cuerpo de apoyo capaz de conservarlo..." (Herrera, 1862, 107).

Terminan el extenso documento, reiterando la urgente necesidad de disponer de un Ejército fuerte, no caer en subestimar al enemigo, y que su actuación es impulsada por el amor a la Patria y el interés público, afirmando también que no pueden permanecer indiferentes ante el desplome de un régimen que costó tanto sacrificio, por lo que no escatiman su inmolación por la libertad que han jurado solemnemente (Herrera, 1862, 108).

Los Jefes del Ejército requirieron también que su manifiesto se sometiera a consideración del Soberano Congreso; sin embargo, este pedido no obtuvo respuesta alguna.

Poco después, el 03 de febrero de 1823 se tomó conocimiento del descalabro ocurrido al Ejército del Sur, que había sido batido por los realistas en Torata y Moquegua, el 19 y 21 de enero. Dicho desenlace causó una gran conmoción en Lima, temiéndose que los españoles recuperarían la capital. Esta novedad, causó además una gran irritación contra el gobierno a quien se responsabilizó del desastre (Roel, 2004, p. 270).

Todo ello, fue el detonante que en palabras de Basadre impulsó "el primer choque entre el militarismo y el caudillaje por un lado y el utopismo parlamentario por el otro" (Basadre, 1983, p.19).

Militarismo frente al parlamentarismo

En esta coyuntura, se inicia aquello que la historiografía denomina como el "primer golpe de estado republicano", o la primera intervención del estamento militar en la definición del poder político. Sin embargo, para comprender este suceso a cabalidad, es preciso tener en cuenta: primero, la estructuración del poder político, con la formación de la Junta Gubernativa cuyo poder ejecutivo era dependiente del poder legislativo; segundo, los antecedentes expuestos en el referido manifiesto del 18 de enero presentado por los jefes militares, donde argumentan las urgentes medidas que eran necesarias para la guerra y que no eran atendidas por la limitada Junta Gubernativa.

Es importante precisar la postura militar del general rioplatense Álvarez de Arenales al mando del Ejército del Centro; este jefe militar, además de firmar el manifiesto patriota del 18 de enero, luego se dirigió en no menos de cuatro ocasiones más, tanto a la Junta Gubernativa, como al Congreso, sin resultados.



El primer Congreso peruano, 1822 – 1823

En un primer escrito del 08 de febrero de 1823, el general Álvarez de Arenales, le recuerda a la Junta Gubernativa sus pedidos efectuados desde el 05 de enero de ese año, sobre la necesidad de hacer esfuerzos para completar efectivos y equipar las fuerzas del Ejército del Centro. Menciona que a la fecha solo tres batallones fueron equipados y los demás están en situación de “cuadros”; es decir sin efectivos, así como que en otras unidades y escuadrones, destinadas para salir en campaña, las tropas están sin vestuario. Más aun, Álvarez de Arenales refiere que sus temores fueron confirmados con la pérdida de la expedición del sur y presenta a la Junta Gubernativa un nuevo plan de operaciones exigiendo los mayores sacrificios para salvar a la Patria (Herrera, 1862, pp. 111-112). Culmina su misiva el general requiriendo a la Junta Gubernativa o que de inmediato se ponga en ejecución su plan propuesto, o que sea “relevado del mando” nombrando otro jefe que pueda operar según lo determine el Gobierno.

En un primer escrito del 08 de febrero de 1823, el general Álvarez de Arenales, le recuerda a la Junta Gubernativa sus pedidos efectuados desde el 05 de enero de ese año, sobre la necesidad de hacer esfuerzos para completar efectivos y equipar las fuerzas del Ejército del Centro. Menciona que a la fecha solo tres batallones fueron equipados y los demás están en situación de “cuadros”; es decir sin efectivos, así como que en otras unidades y escuadrones, destinadas para salir en campaña, las tropas están sin vestuario. Más aun, Álvarez de Arenales refiere que sus temores fueron confirmados con la pérdida de la expedición del sur y presenta a la Junta Gubernativa un nuevo plan de operaciones exigiendo los mayores sacrificios para salvar a la Patria (Herrera, 1862, pp. 111-112). Culmina su misiva el general requiriendo a la Junta Gubernativa o que de inmediato se ponga en ejecución su plan propuesto, o que sea “relevado del mando” nombrando otro jefe que pueda operar según lo determine el Gobierno.


Ante la falta de respuesta de la Junta Gubernativa, en un segundo escrito dirigido a este poder ejecutivo, redactado a las ocho de la mañana del 26 de febrero de 1823, el general Álvarez de Arenales, menciona que al no haberse puesto en ejecución sus medidas planteadas, las circunstancias

lo “obligan indefectiblemente a hacer la renuncia” al cargo de General en Jefe del Ejército del Centro, pidiendo se le conceda ello sin más dilación y reiterando que a partir de esa hora no es responsable de ningún resultado. Luego, envía un tercer escrito a la Junta Gubernativa el 27 de febrero pidiendo se admita su renuncia; finalmente, el 28 de febrero dirige un cuarto escrito, esta vez dirigido al Congreso, donde resume sus comunicaciones a la Junta Gubernativa y suplica se le conceda el respectivo permiso. No hubo ninguna respuesta del Gobierno, ni del Congreso, por lo que este general optó por retirarse y no volver más al Perú (Herrera, 1862, pp. 112-113).

El Ejército del Centro con el general Santa Cruz, Gamarra y otros

El 26 de febrero de 1823, desde el Cuartel General de Miraflores, los Jefes del Ejército del Centro, esta vez al mando del Segundo General del Ejército del Perú, Andrés de Santa Cruz; junto con el Coronel del Número 1, Agustín Gamarra; el Coronel de Cazadores del Perú, Ramón Herrera; el Coronel de Húsares, F. de Brandsen; el Coronel del Número 2 del Perú, Félix Olazábal; el Teniente Coronel del Número 1, Juan Bautista Eléspuru; Antonio Gutiérrez de la Fuente; Enrique Martínez y 05 jefes más; lo que hicieron fue seguir la misma línea de los pedidos esgrimidos por su antecesor Álvarez de Arenales, pero reclamando con mayor firmeza una decisión sobre la conducción de la guerra que a todas luces era necesaria.

Entonces, dirigen al Congreso un primer pronunciamiento en el cual reiteran su “espíritu patriótico en defensa de la libertad y la independencia”, así como el sacrificio al que está dispuesto el Ejército, que “no puede ser un mero espectador de la apatía e indiferencia que advierte”,



...Reclaman también que a más de un mes de sucedida dicha desgracia, el enemigo amenaza la independencia aproximándonos a la capital, donde las medidas para contrarrestar este avance resultan totalmente insuficientes...

recordándole a la representación nacional que desde su anterior manifiesto del 18 de enero, - dirigido a la Junta Gubernativa -, habían alertado sobre el crítico estado de las fuerzas patriotas en la guerra, situación que fue confirmada en el desastre ocurrido a la expedición del sur.

Reclaman también que a más de un mes de sucedida dicha desgracia, el enemigo amenaza la independencia aproximándose a la capital, donde las medidas para contrarrestar este avance resultan totalmente insuficientes, por lo que esgrimen una dura crítica a la Junta Gubernativa responsabilizándola de los acontecimientos y exigen el cambio del poder ejecutivo, con la debida separación del poder legislativo, como base de solución a los males presentes, expresándolo así en su pronunciamiento:

“El Soberano Congreso sabe muy bien que sin la confianza pública nada se puede hacer para salvar al país. Es notorio que la Junta Gubernativa no ha merecido jamás la de los pueblos ni la del Ejército que gobierna... El carácter de la Junta Gubernativa, como el de todo cuerpo de esta especie, es la lentitud e irresolución... Nuestra presente situación requiere un Gefe Supremo que ordene y sea velozmente obedecido, y que reanime no solamente al patriotismo oprimido, sino que dé al Ejército todo el impulso de que es susceptible.”

“Los Gefes que suscriben por el Ejército... consideran que solamente en la separación del Poder Ejecutivo del Seno del Soberano Congreso, consiste la salud de la Patria” (Herrera, 1862, p. 109).

Es más, como resultado de su apreciación militar, los líderes del Ejército exponen su pensamiento sobre la situación de guerra y el modo de afrontarla; empero, en una postura inusual, asumen una actitud deliberante al proponer al Coronel José de la Riva Agüero, como la persona que consideran debe asumir como Jefe Supremo:

“...mientras mayores sean los conocimientos de la historia militar, más y más serán los celos que atormenten a los guerreros y políticos”.

“Patriotismo el más exaltado, Ejército, organización de milicias, separación de poderes, uniformidad de acción; he aquí el único medio, no solamente para rechazar a los enemigos, sino para exterminarlos prontamente en todo el Perú.

El Sr. Coronel D. José de la Riva Agüero parece ser el indicado para merecer la elección de Vuestra Soberanía: su patriotismo tan conocido, su constancia, sus talentos, y todas sus virtudes garantizan su nombramiento del Gefe que necesitamos” (Herrera, 1862, p. 109).

Culminan este documento reiterando su espíritu de sacrificio, manifestando que: “Este es el voto de cada individuo del Ejército, que antes desaparecerá su existencia, que capitular con el enemigo de la Patria, o continuar en una inacción culpable”.

El Congreso, al recibir el pronunciamiento militar inicia un intenso debate que se prolonga hasta cerca de la media noche del 26 de febrero, cuando acuerdan levantar la sesión y mediante un escrito responden a los Jefes manifestando que no han concluido su discusión; asimismo, les invocan subordinación y respeto, para tener una libre deliberación, alejada de violencia que pueda atribuirse al Ejército (Herrera, 1862, p. 110

La impronta de Balconcillo, 27 de febrero de 1823

El 27 febrero de 1823, las tropas se movilizaron a la hacienda de Balconcillo, cerca de Lima, estableciendo allí su Cuartel General y desde donde los Jefes del Ejército emiten su segundo pronunciamiento, pidiendo al Congreso una pronta decisión a su escrito del día anterior, la misma que esperan con anhelo y le recuerdan al legislativo que “los enemigos de la Patria no duermen”, y que está en el Congreso evitar los peligros que los acechan (Herrera, 1862, pp. 110-111).

El 27 febrero de 1823, las tropas se movilizaron a la hacienda de Balconcillo, cerca de Lima, estableciendo allí su Cuartel General y desde donde los Jefes del Ejército emiten su segundo pronunciamiento, pidiendo al Congreso una pronta decisión a su escrito del día anterior, la misma que esperan con anhelo y le recuerdan al legislativo que “los enemigos de la Patria no duermen”, y que está en el Congreso evitar los peligros que los acechan (Herrera, 1862, pp. 110-111).

Ese mismo día, desde Bellavista, se pronuncian el Sub Inspector General de Cívicos Juan de Berindoaga Conde de San Donás y 10 Jefes de los Cuerpos Cívicos, dirigiendo un manifiesto al Congreso, donde piden impulsar las operaciones de guerra y expresan su apoyo al pronunciamiento de “sus hermanos los individuos del Ejército del centro”, requiriendo al legislativo que resuelva según el pedido de aquellos. Resulta interesante el apoyo de estos “cuerpos cívicos” ya que estas unidades del tipo de las milicias tenían una composición de origen plebeyo, representando una especie de expresión política de las clases populares, donde según la extracción social de sus miembros la componían pequeños propietarios, comerciantes, artesanos, menestrales, castas y esclavos; es decir, los sectores populares, aunque al mando de aristócratas locales (Montoya, 2002, pp. 99-151).

De igual modo, la opinión popular estaba del lado de estas medidas, como refiere Basadre, una multitud se agolpaba a las afueras de la Universidad donde sesionaba el Congreso y apoyaba la acción militar

Durante la sesión del 27 de febrero, el Congreso se mostraba dividido en cuanto a acceder a la petición militar; varios de sus integrantes, entre ellos el sacerdote Francisco Xavier de Luna Pizarro, manifestaban su falta de libertad para deliberar y esa noche procedieron a tomar juramento a José Bernardo de Tagle, el jefe militar de mayor graduación.



Francisco Xavier de Luna Pizarro, diputado del Congreso, 1823

En la sesión del 28 de febrero el Congreso exigió la libertad del general José de La Mar, cabeza de la Junta Gubernativa, arrestado en su domicilio por los militares y procedió a escuchar una argumentación oral del general Santa Cruz, quien manifestó que de no nombrarse al coronel Riva Agüero, pedido por los jefes militares, estos renunciarían a sus cargos y dejarían el país. Esta situación caló en los debates urgentes del Congreso, donde José Faustino Sánchez Carrión, opinó que un licenciamiento del Ejército significaría el fracaso de la independencia, por lo que estaba a favor de lo denominado “menor mal”; sin embargo, voces como la Hipólito Unanue, elogiaban los méritos de Riva Agüero, y a su juicio, ese era el sustento de su inminente elección (Basadre, 1983, p. 17).



General Andrés de Santa Cruz, 2do Jefe del Ejército del Centro, 1823

Nombramiento de Riva Agüero, primer presidente de la República

Finalmente, el Congreso con fecha 28 de febrero de 1823 emite su decreto nombrando al Coronel D. José de la Riva Agüero para que administre el Poder Ejecutivo con el título de Presidente de la República. Días después, el 4 de marzo, el Congreso lo nombra Gran Mariscal de los Ejércitos de la República (Herrera, 1862, p. 111).



José de la Riva Agüero, primer Presidente del Perú, 1823

De esta manera, el poder político del naciente estado instituyó la representación del Presidente de la República, donde el Congreso no tuvo otra opción que la de designar a quien fue exigido por los Jefes militares, en aquello que es apreciado por unos como “golpe de estado militar”, pero que pocos aprecian que la balanza del poder había sido previamente tomada por el Poder Legislativo cuando mantuvo bajo su control al Poder Ejecutivo a través de la cesada Junta Gubernativa; es decir, ¿se podría calificar ello como “golpe de estado congresal”?

Lo cierto es que, a partir de ese momento, se desencadenó la vorágine política-militar a inicios de la república, en plena situación de guerra, que demandaba la mayor energía y un esfuerzo extraordinario para derrotar a los realistas como único medio para asegurar la independencia.

Los sucesos de Balconcillo configuran también una medida extrema frente a la situación de guerra, adoptada por los militares patriotas para obtener una decisión política de utilidad militar.

Si bien este fue el caso primigenio de los inicios de la República, no fue el primero en el país porque existió el antecedente del pronunciamiento militar de Aznapuquio ocurrido en el lado realista a inicios de 1821, donde también se forzó el cambio del mayor poder político-militar, como hemos visto anteriormente.

En ambos casos se acusó a los líderes de la guerra, -Pezuela en el lado realista y la Junta Gubernativa en el lado de patriota-, de inacción frente al adversario, de errores en la conducción de la guerra, de colocar en situación vulnerable a las fuerzas, de facilitar el avance enemigo para amenazar con tomar la capital, entre otros asuntos militares.

Es más, en Balconcillo, se siguió el “modelo” de Aznapuquio; es decir, forzar el cambio, a través de pronunciamientos escritos sucesivos firmados por los principales jefes militares desde su Cuartel General con tropas reunidas, con lo cual se presentaron como un pedido corporativo y no individual. Asimismo, ya se tenía previamente escogido al militar que debía asumir el mando político-militar: La Serna por los realistas y Riva Agüero por los patriotas.

De otro lado, es importante anotar que con el suceso de Balconcillo, emerge nítidamente la generación de los líderes militares de la independencia, de alta gravitación en las primeras décadas del Perú republicano, como es el caso de Agustín Gamarra, Andrés de Santa Cruz y Ramón Castilla, entre otros, que antes habían servido en las campañas de los ejércitos realistas contra los alzamientos insurreccionales y luego se unieron a las fuerzas libertadoras de San Martín, abrazando la causa patriota.

Si bien la historiografía registra los hechos de Balconcillo como el inicio del militarismo, el caudillaje y de los responsables de la incursión constante en la toma del poder político, como ocurrió en décadas posteriores, en el análisis de la situación que desencadenó en el pronunciamiento de Balconcillo es necesario tener en cuenta que los militares irrumpen en las medidas políticas ante las urgencias de la guerra como se ha descrito anteriormente, como medida indispensable para la victoria de las armas.

La certeza de la necesidad de una enérgica conducción de guerra solo pudo comprobarse hasta 1824 con la victoria de Bolívar en Junín y Ayacucho, luego de imponer un verdadero “estado de guerra”, a través de una serie de requisas, contribuciones y todos los esfuerzos necesarios que lograron dar el mayor nivel de fuerza militar a los ejércitos patriotas. Con esto se confirmó que el objetivo militar buscado desde Balconcillo, y antes inclusive, era el prioritario para alcanzar la independencia.

ARTÍCULOS DE TEMAS HISTÓRICOS

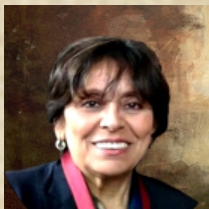
Marzo

La Alegoría de la Madre Patria y las Mujeres en la Independencia



"El concepto de Patria procede del adjetivo latino patrius que significa la tierra donde hemos nacido..."

Por ello, simbólicamente se vincula -la patria- con la maternidad, esta feminización del concepto se profundizó con la ilustración y revolución francesa desde entonces la patria y también la libertad, fueron representadas por una mujer, siendo emblemático el cuadro de Eugene de la Croix: "La Libertad guiando al pueblo".



POR: Historiadora
LOURDES MEDINA
MONTOYA*

Así el discurso patriótico de nuestra independencia, alegorizó la presencia femenina y determinó que muchas mujeres se identificaran con el movimiento libertario, puesto que no solo buscaban independizar su patria, lo más importante a ellas se las incluía en la esfera pública.

Además, la mujer dio a la revolución hispanoamericana una concepción más humana y la convirtió en símbolo no solo de patria, también de libertad, es decir, una identidad femenina y colectiva, contrapuesta a la imagen masculina e individual de la monarquía española.

Por ello, cuando a inicios del siglo xix, se afianzó la idea de la independencia, un grupo compacto de mujeres asumió como suya esta causa.

Además, la mujer dio a la revolución hispanoamericana una concepción más humana y la convirtió en símbolo no solo de patria, también de libertad, es decir, una identidad femenina y colectiva, contrapuesta a la imagen masculina e individual de la monarquía española.

Por ello, cuando a inicios del siglo xix, se afianzó la idea de la independencia, un grupo compacto de mujeres asumió como suya esta causa.

Por ello, en la iconografía de nuestra independencia, también vamos a encontrar a la patria representada por una mujer un buen ejemplo de ello, se halla en la sala Raúl Porras Barrenechea, del Congreso de la República, donde un vitral representa la imagen femenina de la patria, volando y rodeada de tres niños, que simbolizan las regiones naturales del Perú.

En el presente, la historia busca rescatar a las mujeres del olvido demostrándonos que, desde la rebelión de Túpac Amaro, destacaron como combatientes y en el siglo xix, las libertadoras subrayaron su participación como conspiradoras ellas desempeñaron una labor propagandística y de espionaje y si bien no combatieron, contribuyeron decisivamente a la causa patriótica.

Asimismo, el espionaje previo a la llegada de San Martín, fue intenso pero contrario a lo podría pensarse, las más importantes espías fueron mujeres la lucha por la independencia permitió que desde encumbradas mujeres de la nobleza hasta sencillas vivanderas y tapadas se comprometieran en el proyecto libertario.

Diferentes autores coinciden que las mujeres fueron eficientes propagandistas de la revolución esta activa participación de mujeres de todos los estratos sociales nos indica que tenían un importante nivel de sociabilidad dentro de la esfera pública.

Asimismo, en muchas ocasiones se valieron de la saya y el manto para distribuir, periódicos, bandos y papeles secretos, no obstante; de ser descubiertas, inevitablemente su destino hubiese sido la prisión, o tal vez la muerte.

En muchos casos la vigilancia realista descubría los hilos de estas actividades entonces las patriotas eran encarceladas, reducidas a cumplir bajos menesteres en el hospital en calidad de detenidas otras fueron torturadas para para que delataran los pormenores de la trama.

Entre estas heroicas mujeres, destacan las hermanas Juana y Candelaria García también debemos mencionar a Josefa Carrillo, marquesa de Castellón, perteneciente a la nobleza

ella conspiró abiertamente, contra el gobierno virreinal, al enviar y recibir cartas, y mensajes con información sobre los realistas, así como de la situación en Lima además, usó sus influencias para que personas, de la alta sociedad virreinal, apoyaran a San Martín cuando el protector entró en Lima, denominó a la marquesa "próceras de la independencia".

En pisco, luego del desembarco se presentaron Francisca Sánchez de Pagador y su madre Josefa Sánchez, quienes cumplieron, en favor de los insurgentes comisiones secretas eran las "salvadoras de Pisco", como se las apodaba por haber encabezado alguna vez la defensa contra los piratas.

En Ica, Agustina Antoñete fue encarcelada reiteradamente por prestar servicios al movimiento emancipador y por hospedar en su casa patriotas perseguidos.

Asimismo, Manuela Carbajal, vecina de dicha ciudad, donó casi toda su fortuna a la causa de la independencia y durante la ocupación de los realistas en Ica, pasaba información en secreto a los patriotas; los realistas publicaron una orden de arresto para Carbajal, pero ella se escondió y trabajó como espía.

En Lambayeque fueron espías y colaboradoras de San Martín, Catalina Agüero y Narcisca Iturregui en Trujillo las damas patricias se reunían, en casa de Natividad Pinillas, para reunir recursos y coser ropa para las fuerzas patriotas.

Otra notable patriota fue Petronila Carrillo de Albornoz de Lima, quien escribió poemas incitando a las madres a unirse a la lucha por la independencia junto con sus esposos e hijos mantenía tertulias en las cuales; las mujeres de la élite discutían temas de revolución y donaban dinero y joyas a la causa al mismo tiempo se mezclaba en círculos españoles, trabajando como espías, para obtener información del ejército realista.

Narcisca Arias de Saavedra y Lavalle estaba entre las que recibieron a las tropas de San Martín y estableció un hospital en su casa de Lima, donde también almacenaba comida para los patriotas.



Josefa Carrillo, marquesa de Castellón, perteneciente a la nobleza ...

Asimismo, el espionaje previo a la llegada de San Martín, fue intenso pero contrario a lo podría pensarse, las más importantes espías fueron mujeres la lucha por la independencia permitió que desde encumbradas mujeres de la nobleza hasta sencillas vivanderas y tapadas se comprometieran en el proyecto libertario.

Otra distinguida patriota, fue Camila Arnao, quien mantuvo correspondencia con San Martín integraba un grupo secreto de jóvenes mujeres y se denominaron "las patriotas".

Ellas escribieron una carta a San Martín y ofrecieron sus servicios, como combatientes, pero esta carta fue interceptada y llegó a manos del virrey; entonces Camila y muchas otras mujeres que habían firmado fueron encarceladas y luego transferidas para trabajar en un hospital de caridad.

Del mismo modo Manuela Estancio, estaba involucrada en varios proyectos de conspiración y trataba de ganar oficiales realistas para la causa patriota; también trabajaba para liberar a las personas que habían sido encarceladas por sus creencias liberales.

Esta acción llevó a que el virrey Joaquín de la Pezuela, la encerrara en prisión fue liberada poco después que el virrey La Serna asumiera el gobierno virreinal ella continuó colaborando con San Martín y le informaba de los sucesos en Lima y los movimientos realistas.

Angélica Zevallos encabezó una suscripción secreta de damas, en cuya virtud éstas donaron sus alhajas y vajillas de plata para su venta y con las ganancias se compraron armas para el ejército libertador.

En 1808, al producirse la invasión francesa a España, surgieron juntas de gobierno en la península y a partir de 1809 en América también se organizaron Juntas; las primeras fueron en Chuquisaca, Quito y La Paz disuelta la Junta de Chuquisaca se inició una fuerte persecución a sus dirigentes entonces, Brígida Silva y su esposo ayudaron a uno de los líderes del movimiento alto peruano, el sacerdote José Medina -párroco de Sica Sica-, a evadirse de la persecución virreinal.

En esta tarea, Brígida, también fue apoyada por sus hermanos Mateo y Remigio y dos de sus hijos: José y José María Ochoa Silva, ambos conspicuos patriotas; apresado José, no delató a sus familiares, ni el lugar donde se ocultaba el cura alto peruano.

En septiembre de ese año y siguiendo ese ejemplo de Quito, Chuquisaca y La paz, Mateo Silva intentó organizar una Junta de gobierno junto a otros conspiradores con quienes se reunía en diversos cafés como la fonda del caballo blanco, en la calle de Lártiga; o en el café del comercio en la calle de Bodegones el movimiento fue develado por el virrey Fernando de Abascal, apresado Mateo Silva no reveló el nombre de sus colaboradores entre los que se encontraban sus hermanos Brígida y Remigio, quien quedó exonerado de culpa.

Sin embargo, la labor de los Silva continuó Brígida estaba dotada con un carácter valeroso y enérgico ferviente patriota, continuó secretamente con su labor, sin despertar sospechas en 1810, al establecerse la Junta de Buenos Aires, esta noticia entusiasmo ánimos de los peruanos que también querían establecer una Junta las conexiones de los patriotas sudamericanos eran muy intensas al igual que el intercambio de correspondencia y en esta misión fueron muchas las mujeres que como Brígida Silva participaron.



*Brígida Silva
de Ochoa*

Uno de los hijos de la señora Silva, Manuel Ochoa, era oficial de artillería del ejército realista, ferviente defensor de la monarquía y laboraba en dicho cuartel aprovechando que su hijo era oficial, Brígida Silva ingresaba a Santa Catalina con el pretexto de visitarlo, recorría el cuartel y entregaba a Ramón Anchoris comunicaciones que permitieron a los inculpadados combinar sus declaraciones para no contradecirse. Es así que, al no haber pruebas contundentes, sólo se les expulsó del país.

En 1817 pudo cumplir otra importante misión. ese año llegó a Lima, Domingo Torres emisario de San Martín quien debía contactar con el virrey Joaquín de la Pezuela para entregarle unas cartas y la petición de un canje de prisioneros el virrey recibió cortésmente a Torres y lo alojó en el cuartel de Santa Catalina, en una habitación férreamente custodiada los patriotas limeños encabezados buscaron hacer llegarle informes sobre el estado y distribución de las fuerzas realistas.

Para ello lograron obtener la contraseña de identificación que manejaba Torres y buscaron a la patriota más audaz: Brígida Silva ella aprovechando que su hijo Manuel seguía destacado en Santa Catalina fue a visitarlo y en un descuido se contactó con Torres, pronunciando la consigna de inteligencia “¡abordo! ¡abordo!” entró en comunicación y pudo transmitirle verbalmente y por escrito los informes convenientes.

También le entregó planos de la costa, con la ubicación de los más importantes puertos; posibles lugares de desembarco de las fuerzas libertadoras; información sobre el efectivo de las fuerzas realistas, el número de armas que había en los cuarteles y sus arsenales; el número de buques armados; lista de colaboradores, y claves secretas para intercambiar correspondencia toda una hazaña que permitió en 1820 el desembarco en Paracas.

Ofrendó a su patria los más eficaces servicios, sirviendo a aquellos que, encerrados en oscuras prisiones e inmundos calabozos, esperaban que alumbre el sol de la libertad para que se abrieran las rejas que los guardaban sacrificó el último centavo de su fortuna en proporcionar víveres y vestidos a los prisioneros declarada la independencia, la Junta de purificación, declaró que doña Brígida Silva de Ochoa había prestado grandes servicios a la causa de la patria.

Y por decreto del 11 de diciembre de 1822, firmado por el general José de San Martín, fue declarada patriota, concediéndole el diploma consiguiente y la divisa del patriotismo falleció en Lima a los 83 años después de una ancianidad gloriosa.

Estos son sólo algunos ejemplos de mujeres educadas, cultas y relacionadas con las clases altas que trabajaron por la causa de la independencia. muchas de ellas lo hacían desde su casa y las usaron para camuflarse y engañar a las autoridades españolas ello les permitió extender su trabajo más allá de su área de influencia para convertirse en protagonista de la vida política.

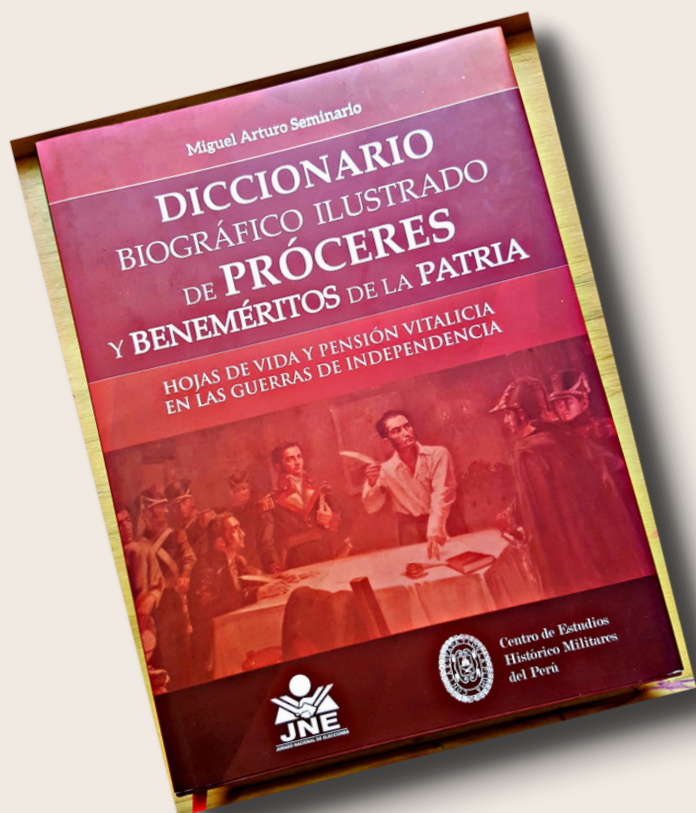
Otra importante patriota fue Brígida Silva de Ochoa; pertenecía una familia de entusiasta patriotas, destacándose sus hermanos Remigio y Mateo, vecinos del barrio de abajo del puente madre de siete hijos, estaba casada con el caballero cusqueño Francisco Ochoa Camargo, quien la apoyó entusiastamente en sus afanes patriotas desde 1805, cuando apoyaron el levantamiento de Gabriel Aguilar y José Ubalde delatados estos patriotas, fueron apresados y ejecutados mientras que sus seguidores fueron condenados al destierro es allí donde los Ochoa - Silva intervienen para brindar apoyo a los enviados a la península a cumplir su condena durante mucho tiempo ella y su esposo brindaron apoyo a los encarcelados.

Fueron muchas más cuando San Martín entró a Lima condecoró a 193 mujeres por decreto del 11 de enero de 1822.

(*) *Miembro Correspondiente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú*

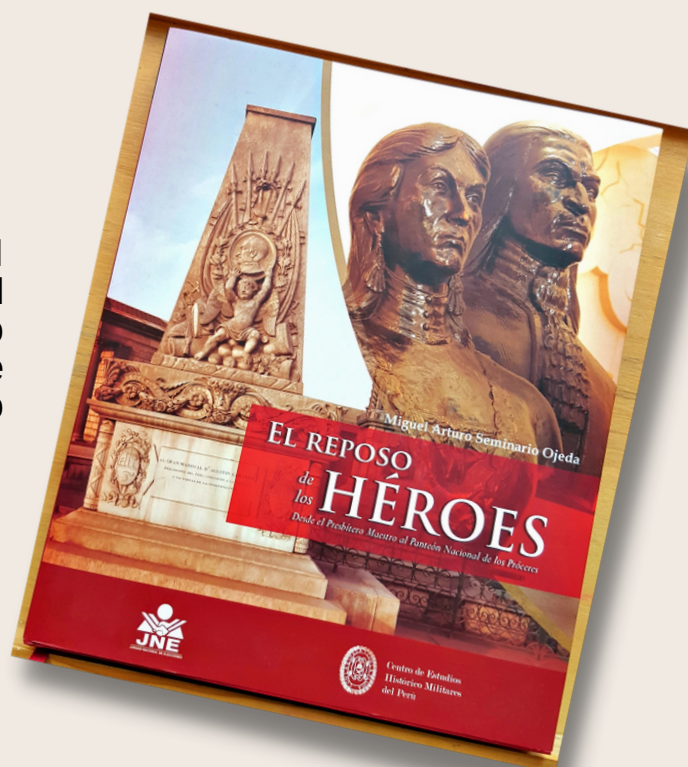
PUBLICACIONES LIBROS

*LIBROS AUSPICIADOS POR EL CEHMP



Diccionario Biográfico Ilustrado de Próceres y Beneméritos de la Patria - Hojas de Vida y Pensión Vitalicia en las Guerras de la Independencia. Autor: Miguel Arturo Seminario Ojeda - Jurado Nacional de Elecciones y Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

El Reposo de los Héroes. Desde el Presbítero Maestro al Panteón Nacional de los Próceres. Autor: Miguel Arturo Seminario Ojeda - Jurado Nacional de Elecciones - Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.



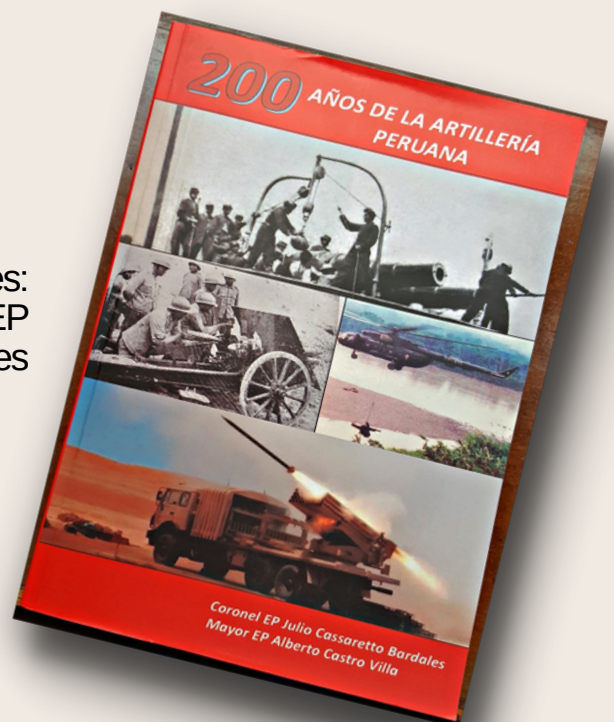
PUBLICACIONES LIBROS

*LIBROS PUBLICADOS POR MIEMBROS DEL CEHMP



Historia del Arma de Ingeniería del Ejército de Perú y su contribución a la Defensa y el Desarrollo Nacional 2da. Edición. Autores: General de División EP Francisco Antonio Vargas Vaca y General de Brigada EP Juan Urbano Revilla - Asociación de Ingenieros Militares "Gral. Div. José del C. Marin Arista" - 2016

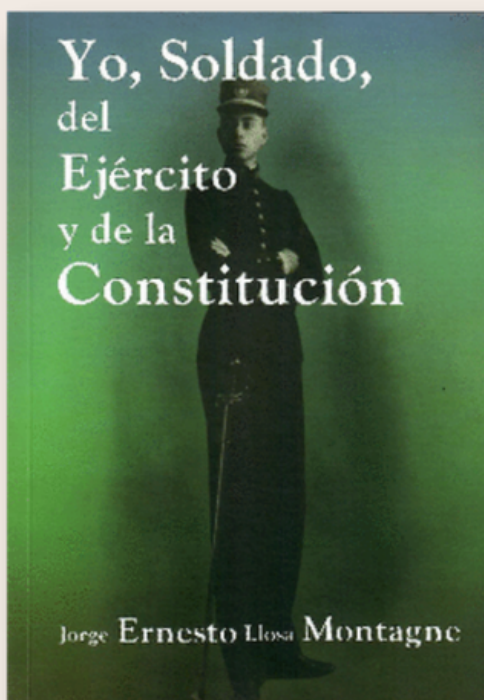
200 Años de la Artillería Peruana - Autores: Coronel EP Julio Cassaretto Bardales y Mayor EP Alberto Castro Villa, Miembros Correspondientes del CEHMP.



PUBLICACIONES LIBROS

*LIBROS DONADOS AL CEHMP

**MONUMENTOS EN EL BICENTENARIO
CENTRO HISTÓRICO DE LIMA SIGLO XIX -**
Autor: Municipalidad de Lima - Donación de
PROLIMA



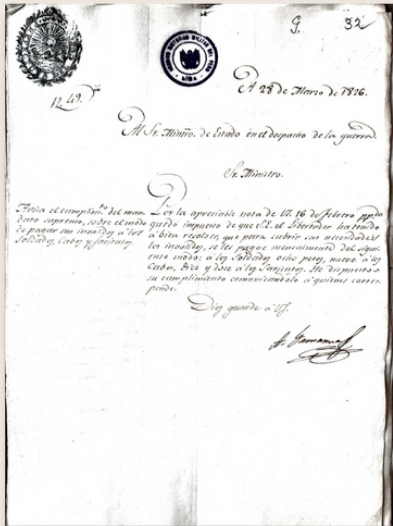
Yo, Soldado, del Ejército y de la Constitución.
Autor: Jorge Ernesto Llosa Montagne. Donación
del autor.

*Obra que honra la memoria del insigne Sr. General EP Ernesto Montagne Markholz, expresidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, quien fuera Vicepresidente de la República, Presidente del senado y ocupara además otros altos cargos públicos.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

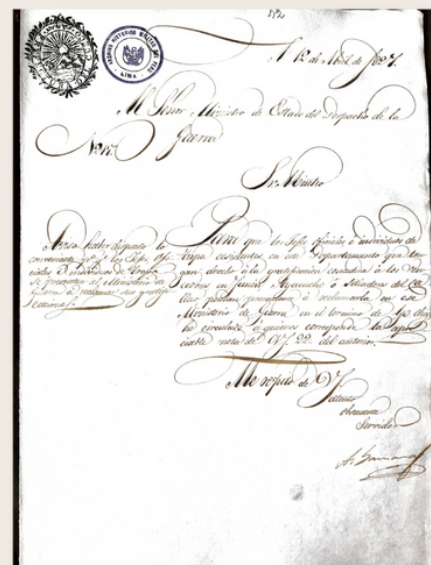
LIBRO COMPENDIO MATEMÁTICO QUE OBRA EN NUESTROS ARCHIVOS FECHADO AÑO 1757

Libro en que se contienen todas las materias más principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad. Que compuso el Doctor Thomas Vicente Tosca, Presbítero de la Congregación del Oratoria de San Felipe Neri de Valencia.
TOMO III - Trigonometría, Secciones Cónicas, Maquinaria .



Documento del Gral. Agustín Gamarra, Prefecto del Cusco, dando cuenta pago de invalidos por la independencia, 28 Marzo 1826.

Documento del Gral. Agustín Gamarra, Prefecto del Cusco, dando cuenta de la disposición para que los vencedores de Junín, Ayacucho y sitiadores del Callao cobren sus gratificaciones, 12 Abr 1827.



Documento fuentes existentes en el Archivo Histórico Militar del CEHMP, para las investigaciones históricas.

GALERÍA DE IMÁGENES



Bustos de Fundadores del CEHMP

Ambientes Biblioteca General



Área de Hemeroteca



Área Archivo General





Santuario Patriótico
Panteón Nacional de los Próceres



CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ

Dirección: Av. 9 de Diciembre N° 150 - Lima

Teléfonos: 511 - 433-0451 / 423-0415

Correos Electrónicos: cehmpres@gmail.com / informacioncehmp@gmail.com

Pág. web: <https://cehmp.wordpress.com/>

 Centro de Estudios Histórico Militares del Perú